

Dalcahue: investigan muerte de ave en peligro de extinción

Ejemplar de aguilucho de cola rojiza, especie amenazada que habitualmente no vive en Chiloé, habría sido cazada en un sector rural de la Isla, lo que de comprobarse podría significar presidio y multa de hasta 3,5 millones para el autor. Viralización de imagen de un hombre sosteniendo a un ave muerta junto a un arma ha causado múltiples reacciones de condena. Municipio denunció el hecho al SAG y este servicio, a la Fiscalía. Consejero regional repudió el hecho.

Carolina Ruiz Díaz
 cronica@laestrellachiloe.cl

La viralización de una denuncia a través de redes sociales encendió las alertas en la comuna de Dalcahue, la provincia y mucho más allá de Chiloé, luego de que se difundiera una fotografía en la que aparece un hombre sosteniendo un ave muerta.

Se trataría de un ejemplar de aguilucho de cola rojiza, una de las rapaces más amenazadas del país y que actualmente se encuentra clasificada en peligro de extinción y en decrecimiento, de acuerdo con la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

El hecho generó amplio rechazo en plataformas digitales, donde usuarios apuntaron a que el sujeto retratado habría dado muerte al animal que sostiene de sus dos patas. En la imagen, además, se observa lo que sería un arma junto a él, en apariencia un rifle adaptado o hechizo. Sin embargo, hasta ahora no existe confirmación oficial respecto a la responsabilidad directa del individuo, lo que deberá ser determinado en el marco de la investigación en curso.

Desde la Municipalidad



SEGÚN EL MUNICIPIO DE DALCAHUE, ESTA FOTO PUDO HABER SIDO TOMADA EN TENAUÍN. EL CASO FUE ELEVADO AL SAG Y LA FISCALÍA.

“ Ver ese tipo de aves acá es muy raro (...) Este no debe ser un actuar que se normalice”.

Álvaro Gallardo, encargado de Medio Ambiente de Dalcahue.

de Dalcahue, Álvaro Gallardo, encargado de la Oficina de Medio Ambiente, explicó que apenas se tuvo conocimiento del caso, se realizó la comunicación formal ante el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), organismo competente en este tipo de situaciones. “Se desarrolló la denuncia por el canal regular, ya que esta especie está protegida. Nosotros no podemos confirmar que fue cazada por la persona, eso tendrá que establecerlo el orga-

nismo competente”, indicó.

El funcionario consistorial precisó que, si bien no se ha identificado al involucrado con nombre y apellido, existirían antecedentes que lo vinculan al sector de Tenaún. Asimismo, detalló que organizaciones de la sociedad civil ligadas a la protección animal también ingresaron denuncias por este hecho.

“La verdad es que ver ese tipo de aves acá es muy raro. Generalmente, estas aves se

han visto desplazadas en sus territorios con la intervención del humano, con la pérdida de su hábitat, entre otros. Ahora se están comenzando a ver este tipo de aves, pero este no debe ser un actuar que se normalice, para nada”, exhortó Gallardo.

Desde la Dirección Regional del SAG confirmaron que este organismo vinculado al Ministerio de Agricultura (Minagri) presentó una denuncia ante el Ministerio

Público, con el objetivo de que se investiguen las circunstancias de la muerte del ejemplar.

Según la información preliminar manejada por el organismo, “se trataría de un ejemplar juvenil de aguilucho de cola rojiza (*Buteo ventralis*), especie cuya caza y captura están prohibidas. Además, se encuentra clasificada en la categoría de conservación vulnerable. La causa de su muerte aún se encuentra en investigación”.

En cuanto a las eventuales sanciones, desde el SAG también indicaron que dar muerte a un ejemplar protegido puede implicar penas de presidio menor en su grado medio a máximo, junto con multas que van desde las tres a las cincuenta unidades tributarias mensuales (UTM), dependiendo de la gravedad del caso: es decir, hasta casi 3 millones y medio de pesos al valor actual de esta unidad monetaria.

Por otro lado, el médico veterinario y consejero regional por Chiloé, Javier Cabello (indep. pro PS), calificó el hecho como “lamentable”. “Hay una transgresión a la Ley de Caza; son aves protegidas que cumplen un rol fundamental en los ecosistemas, especialmente como controladores de plagas. En Chiloé son muy escasas, se ven muy poco”, señaló.

El profesional también abordó el conflicto que en ocasiones se genera entre la fauna silvestre y las actividades productivas. “Algunas personas defienden este actuar, pero hay que entender el conflicto. Es cierto que algunas aves u otras especies pueden atacar a las gallinas, por ejemplo, pero existe una ley y las personas también deben hacerse responsables. Nosotros convivimos con la naturaleza y tenemos el de-

ber de resguardar a nuestros animales”, enfatizó.

Finalmente, Cabello reiteró el llamado a denunciar este tipo de situaciones ante las autoridades competentes, destacando la importancia de proteger la biodiversidad del Archipiélago.

COMENTARIOS

El caso ha generado una fuerte reacción en redes sociales, especialmente en el país. Entre los comentarios, Walter Jara postó: “Habiendo tantas plagas como jabañes, visones y castores, este esperpento disfruta quitándonos a todos como chilenos el patrimonio natural incalculable de una especie amenazada”.

A su vez, Verónica Baeza expresó: “Ojalá lo encuentren y se haga justicia, pero justicia de verdad, no de juegos de niños, porque están destruyendo toda la naturaleza”.

Por su parte, Abdón Donoso criticó duramente este tipo de conductas. “La gente estúpida destruye todo, les da lo mismo, no les importa qué clase de pájaro o animal es, ellos matan por matar; así como matan aves, también matan el zorro, el puma y tantos animalitos más. ¿Qué se puede esperar si las leyes chilenas son malas? Ni las respetan, siempre es lo mismo”, concluyó.

Según UICN, organización internacional dedicada a la conservación de los recursos naturales y famosa por su listado planetario de la flora y fauna amenazada del planeta, este aguilucho vive en reducidos territorios de Chile y Argentina, deduciéndose que Chiloé no es hábitat habitual por el mapa de distribución que exhibe la plataforma. Se estima que solo quedan unos 700 a 3 mil 300 ejemplares maduros de esta falconiforme. 🐺